

Estimad@s Compañer@s:

DECEPCIONANTE es como titularíamos el resultado final de la reunión de Mesa Sectorial de Concertada celebrada el lunes día 16 de noviembre que se ha desarrollado con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Análisis del Curso escolar 2009-2010.
- Recolocación 2009-2010.
- Temas de Negociación.
- Ruegos y preguntas.

En el apartado de análisis de Curso Escolar 2009-2010 destacar que el incremento de horas en los Centros Concertados respecto al curso escolar anterior, ha sido de 1053 horas, debido entre otros a implantación de programas nuevos, acumulación horaria contrato de relevo, aplicación currículo, recolocación, aumento de la ratio profesorado/unidad en el 1º ciclo ESO ...

Se avanzará en la implantación del programa ESCUELA 2.0 con el objetivo de que todos los alumnos cuenten con un mini ordenador comenzando desde 5º de Primaria hasta 2º de ESO, se hará extensiva una Convocatoria a todos los centros que deseen implantarlo.

Respecto a la titulación de Master de Profesorado de ESO (titulación que sustituye al CAP) la Administración pondrá en marcha un Convenio con la Universidad para el desarrollo de las prácticas en los centros educativos.

Nos informan que el Bilingüismo se encuentra en fase experimental en tres centros Concertados, siendo una cuestión metodológica. La Administración se ofrece a admitir propuestas para coordinar la formación en TIC y en idiomas y nuestra Organización se ofreció a colaborar en el diseño de líneas de trabajo en la programación de los cursos.

Respecto al segundo tema se firmará el Acuerdo de Recolocación de este curso en la próxima reunión.

En el punto, temas de negociación, es donde **se genera nuestro malestar y decepción**, tal y como anunciábamos al principio de este escrito. **La Administración nos informa que no va a cumplir el Acuerdo al que se llegó en marzo de 2009 sobre el incremento del Complemento Autonómico.** Es **indignante** que algo ya

pactado, quede paralizado. **USO** ha manifestado que este Acuerdo, que de forma verbal se aprobó y procede de los presupuestos anteriores, debería cumplirse con efectos retroactivos computando desde enero. Este incumplimiento aumenta más las diferencias respecto a la equiparación progresiva con la Enseñanza Pública. **USO** no está de acuerdo y no conforme con la negativa de la Administración y en la búsqueda de soluciones, **ha sido la única organización que ha propuesto formas para que los trabajadores de la Enseñanza Concertada no se queden sin recibir este incremento salarial que tanto nos había costado conseguir. Como posible solución solicitamos reducir la financiación que reciben vía subvención las Organizaciones Sindicales de la Enseñanza Concertada para impedir el no cumplimiento del pacto de marzo y no se recibió el apoyo de ninguna otra organización sindical ni tampoco expusieron otras posibles soluciones.**

También se solicitó el cumplimiento del Acuerdo Autonómico del Complemento Retributivo de los Maestros que imparten en 1º y 2º curso de ESO.

Respecto a los trabajadores de Administración y Servicios USO volvió a reivindicar, y lo seguirá haciendo hasta conseguirlo, un complemento autonómico como existe en otras Comunidades Autónomas y la concertación de los Bachilleratos.

Se nos convoca de nuevo para reanudar negociaciones el lunes día 30 de noviembre, donde se firmarán otros documentos como: Addenda al Acuerdo de Acumulación horaria por contratos de relevo, incluyendo a los trabajadores nacidos en 1947 y Acuerdo de Liberados, además del Acuerdo de Recolocación antes mencionado. Esperamos que la Administración, después de haber escuchado nuestra intervención extremadamente reivindicativa sobre “el suspenso del Acuerdo del incremento Autonómico”, reconsidere este tema, haga un esfuerzo y en esta Mesa Sectorial nos aporte alguna solución u otras propuestas. Se establece el compromiso de elaborar un calendario de negociaciones para abordar el tema de organización horaria.

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA USO-ARAGÓN